



Andalucía



MESA TÉCNICA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

En el día de hoy ha tenido lugar la reunión de la Mesa Técnica de Prevención de Riesgos Laborales de la Administración de la Junta de Andalucía, donde por parte de las OOSS hemos asistido, CCOO, CSIF y UGT, para tratar los siguientes puntos:

1. Propuesta de Protocolo sobre prevención y actuación frente al acoso laboral en la Administración de la Junta de Andalucía.

Nuestra federación ha defendido la transparencia, y objetividad en todo el desarrollo del protocolo, haciendo partícipes a las Organizaciones Sindicales en todo el proceso, desde la presentación de la denuncia hasta la resolución de la misma.

Estas propuestas, han sido recogidas de manera positiva por la Administración. En breve recibiremos el documento, que os haremos llegar para vuestro conocimiento.

2. Propuesta Formativa para delegados/as de prevención y representantes de la Administración en los Comités de Seguridad y Salud.

La propuesta desarrolla lo establecido en el Anexo VI del decreto 26/2010 de 9 de febrero. Se ha solicitado que los contenidos sean acordes a la normativa actual, como lo regulado en el Reglamento de los Servicios de Prevención. UGT ha defendido que las horas formativas sean computadas como jornada laboral.

*UGT apuesta por la prevención de riesgos
UGT apuesta por el DERECHO de los trabajadores y trabajadoras.*